



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

----- ACTA NÚMERO 57 -----

“En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 10 de julio del año dos mil veinticinco, se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Doctor Salvador Valencia Carmona, Doctora Mireya Toto Gutiérrez, Maestro Rafael Ortiz Castañeda, Maestro José Luis Lazcano Moreno, Director, Consejero Maestro, miembros del Consejo Técnico y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Lectura del Acta anterior. -----
- III. Ratificación del perfil para ocupar de forma temporal una plaza de tiempo completo como investigador/a en el Instituto de Investigaciones Jurídicas. -----
- I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----
- II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----

III. **RATIFICACIÓN DEL PERFIL PARA OCUPAR DE FORMA TEMPORAL UNA PLAZA DE TIEMPO COMPLETO COMO INVESTIGADORA/A EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS.** – Mediante acta de consejo técnico número 37, de fecha 28 de octubre de 2025, y con fundamento en los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana y el dictamen de programación académica emitido por la Dirección General de Investigaciones (DGI), la dirección de esta Entidad Académica convocó al proceso de designación de una plaza vacante temporal de investigador(a) de tiempo completo, correspondiente a la plaza No. 16638, la cual se encuentra vacante y que, con base en la citada acta, ha sido cubierta hasta la fecha por la Dra. Karina Nohemí Martínez Meza. Derivado de lo anterior, y a petición de la DGI, se somete a consideración de este cuerpo colegiado la ratificación del perfil convocado para la citada plaza, esto con la finalidad de continuar con el proceso de designación de la persona que la ocupará de forma interina. Al respecto, se hace del conocimiento de las y los miembros de este Consejo que el perfil académico profesional señalado en aquel momento, con base en las necesidades y objetivos planteados en el Plan de Desarrollo (PLADEA) 2021-2025, de esta Entidad Académica, es el siguiente: “Licenciatura en Derecho, Doctorado en Ciencias de Gobierno y Política o disciplinas afines; con experiencia en docencia en instituciones de educación superior; con publicaciones en temas relativos a vigilancia electrónica. Pertener al Sistema Nacional de Investigadoras e

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, C.p.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
+52 228 8186 841

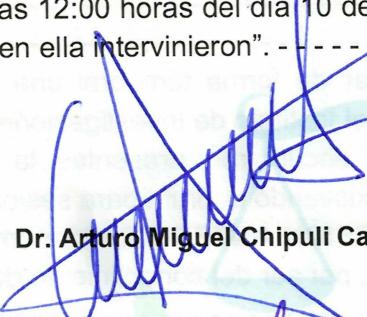
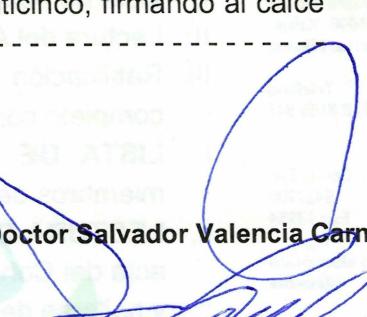
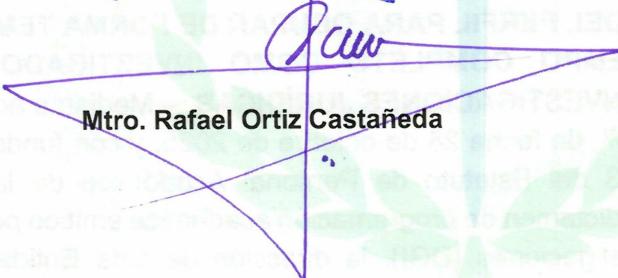
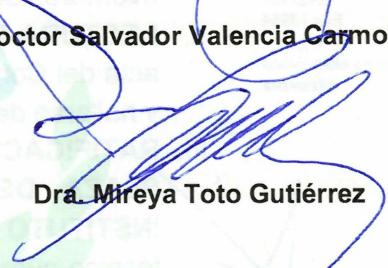
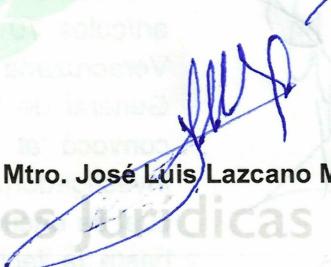
Conm. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
iji@uv.mx

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

Investigadores". Lo anterior, se alinea con las acciones, objetivos y líneas de investigación de la Entidad Académica. El Consejo Técnico, una vez analizada la viabilidad del citado perfil, así como las líneas prioritarias de investigación del Instituto de Investigaciones Jurídicas, **ACUERDA:** Se ratifica el perfil académico para la plaza No. 16638, mismo que se señala a continuación: "Licenciatura en Derecho, Doctorado en Ciencias de Gobierno y Política o disciplinas afines; con experiencia en docencia en instituciones de educación superior; con publicaciones en temas relativos a vigilancia electrónica. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores". -----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las 12:00 horas del día 10 de julio de dos mil veinticinco, firmando al calce los que en ella intervinieron". -----


Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo
Doctor Salvador Valencia Carmona
Mtro. Rafael Ortiz Castañeda
Dra. Mireya Toto Gutiérrez
Mtro. José Luis Lazcano Moreno**Instituto de Investigaciones Jurídicas****Universidad Veracruzana**